



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

CONCURSO No.: CONC-001-CUCSUR-FIFRU-2022

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS: LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA, ICTIOLOGÍA EN LA SEDE JALUCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO.

En la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 10:35 horas del día 30 del mes de agosto de 2022, se reunieron en la sala de Gobierno, ubicada en el interior de la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Octavio Álvarez Almanza, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur, designado para presidir este acto, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación por concurso para **Construcción de una Nave de 3 Laboratorios: Laboratorio de Biología Marina, Ictiología en la Sede Jaluco, del Centro Universitario de la Costa Sur, Municipio de Cihuatlán, Jalisco**, corresponde a la empresa:

AZJA INGENIERÍA, S.A. DE C.V., por un importe total de: **\$3,851,336.27** (Tres millones ochocientos cincuenta y un mil trescientos treinta y seis pesos 27/100 M.N. IVA incluido).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio fue el más bajo.

C. Octavio Álvarez Almanza
Presidente del Comité de Compras y
Adquisiciones del Centro Universitario de la
Costa Sur

L.C.P. Kathia Georgina Pérez Robles
Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras y
Adquisiciones del Centro Universitario de la
Costa Sur



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

Exp: 5047/2022

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	AZJA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 3,719 de fecha 04 de marzo de 2002, ante la fe del Lic. Cesar Eduardo Agraz, Notario Público Titular No. 06 de Zapopan, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	C. Victor Manuel Azpeitia Jaramillo
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Apoderado
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 15,407 de fecha 31 de mayo de 2018, ante la Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso, Notario Público Titular No. 25 de Zapopan, Jalisco
		R.F.C.	[REDACTED] 1
		Clave Patronal I.M.S.S.	[REDACTED] 2
		Domicilio	Calle Coral número 3219, interior 3, colonia Residencial Victoria, código postal 44530 en Zapopan, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	Construcción de una nave de 3 laboratorios: Laboratorio de biología marina, ictiología en la sede Jalisco, del Centro Universitario de la Costa Sur, Municipio de Cihuatlán, Jalisco		
Clave	CONC-001- CUCSUR-FIFRU-2022	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de la Costa Sur	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa Sur
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$3'851,336.27 incluye I.V.A.	Fecha de Inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	50%	Duración de la obra	150 (ciento cincuenta) días naturales

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco

Fecha

05 de septiembre de 2022

LA UNIVERSIDAD

EL CONTRATISTA

Representante Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo

Título Apoderada

Representante C. Victor Manuel Azpeitia Jaramillo

Título Apoderado

TESTIGOS

Nombre Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón

Cargo Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur

Nombre L.C.P. Kathia Georgina Pérez Robles

Cargo Secretaria Administrativa del Centro Universitario de la Costa Sur





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de este contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:

6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ANEXO "A"

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS, LABORATORIO DE BIOLOGIA MARINA, II TERIOLOGIA EN LA SEDE JALISCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CHIHUITLÁN, JALISCO
SEDE: EL JALISCO, CHIHUITLÁN, JALISCO, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.
CLAVE: CONC.001.03.SUR.FIBRO.2022

PRELIMINARIO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
PRELIMINARES					
1	TRAZO Y NIVELACIÓN DE EDIFICIO ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, INCLUYE: ESTACAS, MATERIALES DE SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	290.92	\$ 14.59	\$ 4,244.52
2	DESMONTE Y LIMPIEZA, TALANCO Y RETIRANDO ARBUSTOS DE HASTA 2.00 M DE ALTURA, BASURA Y DESHIERBE POR CUALQUIER MEDIO, AL EXTERIOR DE LA OBRA POR TODO EL PERÍMETRO Y DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN DE OBRA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACOPIO Y RETIRO DE DESPERDICIOS FUERA DE LA OBRA.	M2	290.92	\$ 114.84	\$ 33,409.25
3	RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LOSETA CERÁMICA EXISTENTE REALIZANDO 2 CORTES CON DISCO COMO REFERENCIA PARA DELIMITAR ÁREA A DEMOLER, REALIZANDO RETIROS EN PIEZA COMPLETA DE CERÁMICO EXISTENTE EN SECCIÓN DE 60.0 X 60.0 CM DE ACUERDO A INDICACIONES DE SUPERVISIÓN, PARA REPARACIONES A DETALLE, INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN.	M2	2.48	\$ 159.21	\$ 394.84
4	DEMOLICIÓN DE FORMA MANUAL DE FIRME Y/O PISO DE CONCRETO SIMPLE O REFORZADO CON MALLA ELECTROVOLADA DE 8.0 CM HASTA 10.0 CM DE ESPESOR, REALIZANDO CORTES CON DISCO EN PERÍMETRO Y DEMOLICIONES, ÚNICAMENTE RESPETANDO MUELDOS DE ALBAÑILERÍA, INCLUYE: CORTE CON DISCO, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, ACOPIO Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DE DESPERDICIOS PRODUCTO DE DEMOLICIÓN.	M2	2.48	\$ 250.22	\$ 620.55
5	ALINEACIÓN DE 4 ANCLAS DE 1/2" ROSCABLES DE Ø 20 M DE LARGO APROXIMADAMENTE, EXISTENTES EN DADOS DE CIMENTACIÓN, PARA SU POSTERIOR CONEXIÓN DE PLACA-COLUMNA Y FIJACIÓN CON TUERCAS HEXAGONALES, REALIZANDO TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RETIRO DE ÓXIDO CON VINAGRE Y CEPILLO DE ALAMBRE DESPUÉS DE SU ALINEACIÓN, INCLUYE: DOBLES CON HERRAMIENTA MANUAL, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, MANIOBRAS PARA NO DAÑAR ANCLAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA (PIEZA CONSIDERADA PAGADA POR 4 VARILLAS, POR 1 DADO DE CIMENTACIÓN).	PZA	30.00	\$ 203.44	\$ 6,103.20
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ANTITALEZA GROUND COVER HECHA CON CINTA DE POLIPROPILENO 24X33 HILOS, POR PULGADA CUADRADA 63.21% DE SOMBRA, 3 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, FIJACIONES, TENDIDO, TRASLAPES DE 15 CM, FLETES, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	M2	290.92	\$ 45.63	\$ 13,274.68
SUMA PARTIDA: PRELIMINARES					\$ 58,047.04

ALBAÑILERÍAS					
7	RESANES Y TERMINADO DE ESTRUCTURA EN CONCRETO CON ACERO EXPUERTO, A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3 DE 4.0 CM DE ESPESOR PROFUNDO ADICIONADO CON DURACRIL A RAZÓN DE 1.17/M3 PARA ADHESIÓN A CONCRETO, APLICADO EN SUPERFICIES DE ACUERDO A INDICACIONES DE SUPERVISIÓN DE OBRA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, TRAZOS, NIVELACIÓN, PLOMO, DETALLADO DE SUPERFICIES ACABADO FINO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, TRABAJO REALIZADO A CUALQUIER ALTURA.	M2	0.72	\$ 543.23	\$ 319.13
8	DEMOLICIÓN DE NERVAJURA EN SECCIÓN PROMEDIO DE 15.0 X 30.0 CM POR 2 CARAS, UBICADAS EN VANO DE DOMO ACERVO SIN DAÑAR LOSETA (ÁREA DE SERVICIO PASILLO A SANITARIOS), REALIZANDO CORTES CON DISCO Y PERFILADO DE SUPERFICIE CORTADA A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3 DE 4.0 CM DE ESPESOR PROMEDIO ADICIONADO CON DURACRIL A RAZÓN DE 1.17/M3 PARA ADHESIÓN A CONCRETO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, TRAZOS, NIVELACIÓN, PLOMO, DETALLADO DE SUPERFICIES ACABADO FINO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, TRABAJO REALIZADO A CUALQUIER ALTURA.	PZA	1.00	\$ 584.41	\$ 584.41
9	REGISTRO EN MURO PARA VÁLVULA HIDRÁULICA EXISTENTE, APERTURA DE VANOS EN SECCIÓN DE 20.0 X 20.0 (TRABAJO TERMINADO), TERMINADO, EMBOQUILLADO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3 DE 4.0 CM DE ESPESOR PROMEDIO, SIN AFECTAR TUBERÍA, DEJANDO ESPACIO PARA MANIOBRA DE OBRERA Y APERTURA DE LLAVE DE GLOBO O ESFERA EMPOTRADA EN MURO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA REALIZADA DE ALUMINIO, MARCO Y CONTRAMARCO Y RESAQUES DE MURO, BISAGRAS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ALINEACIÓN, DEMOLICIONES DE MURO, SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, TRAZOS, DETALLADO DE SUPERFICIES ACABADO FINO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$ 753.55	\$ 3,767.75
10	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO Fy=4,200 KG/CM2, CON DIÁMETROS DEL NÚMERO #2 Y #3, EN CASTILLOS, INCLUYE: ALAMBRE RECOCIDO, TRASLADOS, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS Y MANIOBRAS EN ÁREAS REDUCIDAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	KG	15.30	\$ 105.64	\$ 1,616.29
11	CIMBRA COMÚN PARA ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN Y ALBAÑILERÍA (DALS Y CASTILLOS) CON TRIPLEY DE PINO DE 19 MM Y MADERA DE PINO DE 20A, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMO, HABILITADO, COLOCACIÓN, DESMONTAJE, DESMORRADO, TROQUELADO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, COLOCACIÓN A CUALQUIER NIVEL.	M2	2.40	\$ 498.79	\$ 957.10
12	CONCRETO DE Fc=150 KG/CM2, T.M.A. 3/4", HECHO EN OBRA PARA CIMENTACIÓN, ACABADO COMÚN, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, ACARREOS, COLADO, NIVELADO, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	3.20	\$ 4,345.79	\$ 13,906.53
13	APLANADO DE MUROS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE 4/0 EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, CON ACABADO APALILLADO, INCLUYE: BOLEDOS Y BOQUILLAS, MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACIÓN, REMATES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	2.40	\$ 257.90	\$ 618.96
SUMA PARTIDA: ALBAÑILERÍAS					\$ 21,770.17

PINTURA E IMPERMEABILIZANTES					
14	PINTURA VINÍLICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES, MARCA COMEX CALIDAD VINIMEX O SIMILAR, APLICADA SOBRE MUROS APALILLADOS Y/O MUROS DE TABLARDO, A DOS MANOS MÍNIMO, TRABAJO TERMINADO, EN COLORES DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO PARA SU SELLADO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	M2	103.10	\$ 110.01	\$ 12,002.09
15	PINTURA VINÍLICA PARA INTERIORES Y EXTERIORES, MARCA COMEX CALIDAD VINIMEX O SIMILAR, APLICADA SOBRE PLAFONES DE TABLARDO, A DOS MANOS COMO MÍNIMO, TRABAJO TERMINADO, EN COLORES DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: LIMPIEZA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO PARA SU SELLADO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	M2	103.70	\$ 118.59	\$ 12,297.78
SUMA PARTIDA: PINTURA E IMPERMEABILIZANTES					\$ 24,299.87

PISOS					
16	POSTALIZACIÓN DE PISO DE LOSETA CERÁMICA DE 60.0 X 60.0 CM RECTIFICADO MODELO BLANCO ACABADO LISO PULIDO BRILLANTE CON UNO MARCA TENDENZA, ASENTADO CON PEGAZUTIL, BOQUILLA DE 3MM O DE ACUERDO A INDICACIONES DE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: ALINEACIÓN A DETALLE PARA CUBRIR REPARACIONES EN PISO, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, CORTES, NIVELACIÓN, TRAZO, NIVELADORES, BOQUILLAS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	2.48	\$ 1,566.29	\$ 3,884.40

12 VICTOR MANUEL AZPETA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA SA DE CV

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE LABORATORIOS (LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA, ICTIOLOGÍA EN LA SEDE JALISCO) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CHILIATLÁN, JALISCO.

SEDE: EL JALISCO, CHILIATLÁN, JALISCO, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

CLAVE: CON-003-CLCSUR-FEBR-2022

PRESUPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA PARA MURO, CON RECUBRIMIENTO MODELO SPA WHITE DE MARCA INTERCERAMIC, ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR AL COLOR DE CERÁMICO, JUNTAS A 3 MM, INSTALACIÓN A DETALLE PARA CUBRIR REPARACIONES EN MURO, INCLUYE: TRAZO, CORTE, REMATES, ESCUADRE, DESPERDICIOS, DESPASTINADO, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	M2	2.00	\$1,277.49	\$ 2,554.98
SUMA PARTIDA: PISOS					\$ 6,439.38

PLAFONES Y TABLAROCA					
18	PLAFÓN LISO CORRIDO DE TABLAROCA NORMAL DE 1/2" MARCA USG O SIMILAR, CANAL DE LISTÓN GALVANIZADO # 1/2" CAL 26, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, PLOMO, CANALETA DE CARGA PARA LÁMPARAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, JUNTEO CON PERFACINTA Y COMPUESTO RED-MIX, RECORTES PARA LÁMPARAS Y TRASLAPES, AJUSTES, DESPERDICIOS, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL, ACARREOS Y ELEVACIÓN EN CUALQUIER NIVEL Y POR CUALQUIER MEDIO, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRAANTE FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA A CUALQUIER ALTURA.	M2	277.28	\$601.16	\$ 166,745.10
19	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE MURO TABLAROCA A DOS CARAS DE 12 CM. DE ESPESOR, CON AISLANTE DE LANA MINERAL, TRABAJO TERMINADO, RESACOS Y RESANES PARA PASO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (CONTACTO, APAGADOR, SENCILLO, ETC.), INCLUYE: PERITE Y CANAL DE LANA GALVANIZADA DE 90 MM, TORNILLO AUTOCORROSIÓN, PERFACINTA, RED-MIX, PEGACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTE, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	M2	1.81	\$919.01	\$ 1,529.00
SUMA PARTIDA: PLAFONES Y TABLAROCA					\$ 170,274.10

ACCESORIOS DE BAÑO					
20	SUMINISTRO Y FIJACIÓN DE BARRA DE ACERO INOXIDABLE HOCKEY SATINADA, MODELOS B-062-5 (DERECHA) Y B-064-5 (IZQUIERDA), Ø10MMx350MM, DIÁMETRO Ø10MM, SOPORTAN UN PESO ESTÁTICO DE 136 KG POR UN PERIODO DE 5 MIN. MCA HELVEX O SIMILAR, INCLUYE: SUMINISTRO Y FIJACIÓN, TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMO, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$5,044.09	\$ 10,088.18
21	ESPEJO DE 6 MM DE ESPESOR FLOTADO CON FILDS MUERTOS DE Ø60 X 1.00 M DE SECCIÓN CON UNA ESTRUCTURA DE SOPORTE DE TUBULAR DE 2" X 1" CON UNA SECCIÓN DE Ø90 X Ø50 M, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CORTE, DESPERDICIOS, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$1,537.16	\$ 10,760.12
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CESPOL DE LATÓN CROMADO FIG. 207 MCA. URREA, CON CONTRA PARA LAVABO EXISTENTE, INCLUYE: CONEXIÓN DE LAVABO RECTANGULAR DE SOBREPONER, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	7.00	\$1,983.93	\$ 13,881.91
SUMA PARTIDA: ACCESORIOS DE BAÑO					\$ 34,731.61

CANCELERÍA, PUERTAS, VENTANAS Y ACCESORIOS					
23	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO COLOR NEGRO MATE EN PERFILES MARCA CUPRUM O SIMILAR DE LÍNEA SERIE 50, CRISTAL DIAMANO EXTRA CLARO DE 6 MM Y2 SATINADO, EN SECCIÓN DE 1.34 M DE LARGO Y Ø89 M DE ALTURA, MARCA SAINT GOBAIN O SIMILAR, INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, ARMADO, ALINEAR, PLUMEAR, NIVELAR, FIJACIÓN PERIMETRAL CON TAQUETE DE PLÁSTICO Y PUNTA EN ELEMENTOS DE CONCRETO Y CON CLAVO Y BALAZO EN ELEMENTOS METÁLICOS, SELLADO PERIMETRAL CON SILICÓN Y/O MATERIALES, RIELES, CARRETILLAS, CORREDERAS, JALADERAS, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, PLETES, EQUIPO, ACARREOS Y ELEVACIONES DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.00	\$565.92	\$ 1,565.92
24	TOPE DE PISO TIPO CODO MARCA VEKER ACABADO BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA.	PZA	21.00	\$327.09	\$ 6,868.89
25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS EN ALUMINIO COLOR NEGRO MATE EN PERFILES MARCA CUPRUM O SIMILAR DE LÍNEA SERIE 50, CRISTALES DIAMANO EXTRA CLARO DE 6 MM Y2 SATINADO SEGUN COMO INDICA EN PLANO, MARCA SAINT GOBAIN O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, SELLADO, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	7.52	\$789.99	\$ 6,020.25
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE 2 HOJAS PARA CLOSET DE VERTEDERO, EN SECCIÓN DE 1.10 M DE ANCHO X 2.10 M DE ALTO, FABRICADA CON PERFILES DE ALUMINIO MARCA CUPRUM O SIMILAR EN COLOR GRIS, CON DUELA DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, INCLUYE: MATERIALES, SELLADO, MATERIALES MENORES, EQUIPO, MANO DE OBRA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00	\$588.57	\$ 5,888.57
27	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA PHILIPS DOBLE MANO MOD. 550 A N, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO.	PZA	2.00	\$1,181.38	\$ 2,362.76
28	REPARACIÓN DE PUERTAS DE ALUMINIO EXISTENTES, REALIZANDO TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN O REPARACIÓN DE BISAGRAS, MANQUETERÍA, FELPA ANTIPOLVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (PAGADERO COMO PIEZA TODAS LAS REPARACIONES Y SUSTITUCIONES DESCRITAS EN CONJUNTO), INCLUYE: SELLADO PERIMETRAL CON SILICÓN, MATERIALES, RIELES, CARRETILLAS, CORREDERAS, JALADERAS, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, PLETES, EQUIPO, ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	1.00	\$588.43	\$ 588.43
SUMA PARTIDA: CANCELERÍA, PUERTAS, VENTANAS Y ACCESORIOS					\$ 25,294.82

INSTALACIÓN SANITARIA					
29	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA SANITARIA A MUEBLE A BASE DE TUBO DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: RANURAS EN MUROS (LAVABO, VERTEDERO Y MINGIDORIOS), RESANES, COPLES, CODOS EN 45° Y 90°, TAPÓN CIEGO, REDUCCIÓN, YEE SENCILLA Y DOBLEYEE, ADAPTADOR ESPIGA, LIMPIEZA DE TUBERÍA, ACARREOS, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, ENCOFRADO DE TUBERÍA CON MORTERO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES. (DESARROLLO DE 8.00 M).	SAL	4.00	\$1,819.09	\$ 7,883.94
30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA SANITARIA A MUEBLE A BASE DE TUBO DE PVC DE NORMA DE 4" DIÁMETRO, INCLUYE: RANURAS EN MUROS (LAVABO, VERTEDERO Y MINGIDORIOS), RESANES, COPLES, CODOS EN 45° Y 90°, TAPÓN CIEGO, REDUCCIÓN, YEE SENCILLA Y DOBLEYEE, ADAPTADOR ESPIGA, LIMPIEZA DE TUBERÍA, ACARREOS, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, ENCOFRADO DE TUBERÍA CON MORTERO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES. (DESARROLLO DE 8.00 M).	SAL	4.00	\$1,717.91	\$ 6,871.64

14 VICTOR MANUEL AZPUEITA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA SA DE CV

[Signature]

2 de 9

[Signature]

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS: LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA, B. BIOLOGÍA EN LA SEMEJALCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CHIHUITÁN, JALISCO

SEDE: EL JALISCO, CHIHUITÁN, JALISCO. PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

CLAVE: CON-001 CU-03/17 FEBRO 2022

PRESUPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
31	TUBO DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO PVC, CORTES, AJUSTES, COPLES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	10.22	\$164.81	\$ 1,684.36
32	TUBO DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO PVC, CORTES, AJUSTES, COPLES, CONEXIONES, REDUCCIÓN DE 2" A 4", DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	8.05	\$244.33	\$ 1,966.86
33	TUBO DE PVC DE NORMA DE 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO PVC, CORTES, AJUSTES, COPLES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, REDUCCIÓN DE 4" A 6", ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	100.38	405.37	\$ 40,691.04
34	REGISTRO CIEGO SANITARIO EN SECCIÓN LIBRE DE 60 X 60 CM Y DE 1.00 M DE PROFUNDIDAD PROMEDIO (FABRICACIÓN DE ACUERDO A INDICACIONES DE SUPERVISIÓN), PLANTILLA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR, MEDIA CAÑA DE CONCRETO, FORJADO CON LADRILLO ROJO DE LA REGIÓN DE 7 X 14 X 25 CM, ASENTADO Y APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO ARENA 1:3 DE 2 CM DE ESPESOR, LOSA-TAPA DE CONCRETO F'c = 200 KG/CM2 REFORZADA CON MALLA ELECTROSDADA 6.6 10X10 (REVISAR NIVELES DE FIRME), INCLUYE EXCAVACIONES, RELLENOS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, TRAZO, NIVELACIÓN, CONEXIONES DE LÍNEAS SANITARIAS, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$3,749.05	\$ 7,498.10
35	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA DE PISO FIG 342-R MCA HELVEX O SIMILAR, CON UNA SALIDA DE 2", INCLUYE: RANURAS, DEMOLICIONES, ADECUACIONES, REDUCCIÓN BUSHING PVC DE 4" A 2", PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	5.00	\$2,027.57	\$ 10,137.85
36	REGISTRO PARA PASO A DRENAJE DE PILETA A RED SANITARIA CON SECCIÓN LIBRE DE 40 X 40 CM Y DE 40 CM DE PROFUNDIDAD (PROMEDIO), INCLUYE: FORJADO CON LADRILLO ROJO DE LA REGIÓN DE 7 X 14 X 25 CM, ASENTADO Y APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO ARENA 1:3 DE 2 CM DE ESPESOR, CON MARCO DE ÁNGULO DE 1 1/4" X 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4" REFORZADO CON VARILLA DE #3 A CADA 15 CM EN AMBOS SENTIDOS, RECIBIDO, REMATADO Y COLADO CON CONCRETO F'c = 150KG/CM2 DE 2.5 CM DE ESPESOR PARA RECIBIR PISO CERÁMICO, CON UN FILTRO DE GRAVA DE 10 CM, INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, TRAZO, NIVELACIÓN, CONEXIONES DE LÍNEAS SANITARIAS, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$2,994.83	\$ 2,994.83
37	SALIDA DE DRENAJE PARA PILETA DE LLENADO DE TANQUES DE OXÍGENO A BASE DE TUBERÍA DE PVC 2", INCLUYE: RANURAS EN PISO, REPOSICIÓN DE FIRME DE F'c = 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR DE 10 CM, COPLES, CODOS EN 45° Y 90°, TAPÓN CIEGO, REDUCCIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, ACARREOS, FUJACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, ENCOFRADO DE TUBERÍA CON MORTERO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES. (DESARROLLO DE 1.20 M).	SAL	1.00	\$473.47	\$ 473.47
38	VALVULA TIPO ESFERA DE 2" DE PVC CED-40 PARA SU APERTURA MANUAL, PARA PASO DE DRENAJE DE PILETA DE TANQUES DE OXÍGENO, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, MATERIALES, ADAPTADORES, NIFES, UNIONES UNIVERSALES, PEGAMENTO, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	PZA	1.00	\$675.31	\$ 675.31
RED SANITARIA					
39	EXCAVACIÓN EN ZANIA CON MEDIOS MECÁNICOS O MANUALES PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M, INCLUYE: AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACIÓN RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	122.38	\$285.74	\$ 32,921.26
40	VÁLVULA CHECK DE PVC SANITARIO DE 6" DE DIÁMETRO ANTI-RETORNO, MARCA ERA, TIPO COLUMPIO, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS, PEGAMENTO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$1,645.71	\$ 1,645.71
41	REGISTRO SANITARIO DE 60 X 60 CM, INTERIORES LIBRES DE 1.83M DE PROFUNDIDAD PROMEDIO, INCLUYE: PLANTILLA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR, MEDIA CAÑA DE CONCRETO, FORJADO CON LADRILLO ROJO DE LA REGIÓN DE 7 X 14 X 25 CM, ASENTADO APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO ARENA 1:3, CON MARCO DE ÁNGULO DE 1 1/4" X 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4", RECIBIDO, REMATADO Y COLADO CON CONCRETO F'c = 150KG/CM2, INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, HERRAMIENTA, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	4904.69	\$ 58,856.28
42	FORJADO DE POZO DE VISITA (REGISTROS SANITARIOS) DE HASTA 3.00 M DE ALTURA, A BASE DE BLOCK SÓLIDO 11 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:3, CON PLANTILLA DE PIEDRA BRATA (DE LA REGIÓN), ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:3 Y LOSA DE CONCRETO DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'c = 150 KG/CM2 DEJANDO FORJADO MEDIA CAÑA, BANDOFTONES DE CONCRETO DE 150 KG/CM2, APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, SE INCLUYE: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES, RELLENO COMPACTADO AL 100% DE SU PUNO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$13,463.84	\$ 13,463.84
43	FOSA SÉPTICA CON DOS COMPARTIMENTOS, CON MEDIDAS EXTERIORES MÁXIMAS DE 3.00 X 6.00 M SECCIÓN TERMINADA INTERIOR DE 3.00 M DE PROFUNDIDAD, CON LOSA PARA DESPLANTE Y TAPA DE CONCRETO F'c = 200 KG/CM2 ARMADA CON ACERO NO. 3 @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS CON ESPESOR DE 12.0 CM, PROFUNDIDAD DE DESPLANTE DE ACUERDO AL 2% DE PENDIENTE DE LA LÍNEA DE DESCARGA, CON DOS ENTRADAS DE 60 X 60 CM CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1-1/2" X 1/4", MUROS DE 14 CM DE ESPESOR A SOGA FORJADO CON BLOCK DE 10 X 14 X 28 CM CON MORTERO Y APLANADOS DE 2.5 CM DE ESPESOR PULIDO INTERIOR, CASTILLOS A CADA 4.00 M Y DALAS DE DESPLANTE Y CERRAMIENTO, FORJADOS A BASE DE CONCRETO F'c = 200 KG/CM2 ARMADOS CON VARILLA DE NO. 3 @ ESQUINA Y ESTRIBOS DE ALAMBRO # 15 CM, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN Y AFINE DE TALUDES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PASOS SANITARIOS CON TUBERÍA EN PVC DE 4" A 8", SUMINISTROS DE LOS MATERIALES, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, RELLENOS, CUMBRA Y DESCIMBRAS (COMÚN), HABILITADOS DE ACERO, CALZAS DE RECUBRIMIENTO, COLADOS, VIBRADO, LIMPIEZA, ACOPIO DE DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PDA	2.00	126904.51	\$ 226,809.02
44	GESTIÓN O TRÁMITE ANTE CATASTRO Y/O AYUNTAMIENTO PARA LA CONEXIÓN A LA LÍNEA SANITARIA MUNICIPAL (PAGO DE HONORARIOS POR TRAMITACIÓN), INCLUYE: TRASLADOS Y HONORARIOS, NO SE CONSIDERAN PAGOS A LAS INSTANCIAS ANTES MENCIONADAS).	PDA	1.00	\$11,858.97	\$ 11,858.97
45	PAGO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE OBRA ANTE OBRAS PÚBLICAS Y CATASTRO MUNICIPAL, (OBRA HIDRO-SANITARIA), INCLUYE: PAGOS, HONORARIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU EXPEDICIÓN.	PDA	1.00	\$26,089.72	\$ 26,089.72
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN SANITARIA					\$ 351,567.89
INSTALACIÓN HIDRÁULICA					
46	CAJA RECIRCULADORA DE AGUA PARA PILETA DE LLENADO DE TANQUES DE OXÍGENO, DE 1/5 HP, MCA. AMSTRONG, 110 VOLTS/110 VOLT, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, COLOCACIÓN Y DESCARGA DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, CONEXIONES MEDIANTE TUBERÍA DE CPVC DE DIÁMETROS DESDE 1/2" Y HASTA 1 1/2", COPLES, PEGAMENTO PVC, VÁLVULAS, INTERRUPTOR, CONTROL DESPERDICIOS, PRUEBAS, GARANTÍA POR ESCRITO, MANO DE OBRA NECESARIA.	PZA	1.00	\$22,183.86	\$ 22,183.86

VICTOR MANUEL AZPETA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA SA DE CV

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS. LABORATORIO DE BIOLOGIA MARINA, FICIOLOGIA EN LA SEDE JALISCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR. MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO

SEDE: EL JALISCO, CIHUATLÁN, JALISCO. PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

CLAVE: CON-001-00-01-CU.SUR-FIBRU.2022

PRESUPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
47	SALIDA HIDRÁULICA POR CONCEPTO DE REPARACIONES UTILIZANDO TUBERÍA Y CONEXIONES DE CPVC DE NORMA (DIÁMETROS: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4" Y 1 1/2"), INCLUYE: TRABAJO EN OBRA CIVIL. RANURAS EN MUROS Y RESANES CON MORTERO (SECCIÓN NO MAYOR 15 CM DE ANCHO Y 18 CM DE ESPESOR EN UN LARGO DE 5.00 M), TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, CONEXIONES, INSERTO, TAPONES, PIEZAS ESPECIALES, COPLES, CODO, TEES, Y ENLACES, REDUCCIONES, CÁMARA CONTRA GOLPE DE ARRIETE, PRUEBAS, PEGAMENTO, SOPORTERÍA, CONEXIÓN A MUEBLE, HERRAMIENTA, MATERIALES, FLETES, ACABADO AL SITIO DE SU COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA (DESARROLLO MÁXIMO DE 10.00 M).	SAL	5.00	\$4,193.85	\$ 15,969.25
48	LÍNEA DE SUCCIÓN DESDE CISTERNA HASTA HIDRONELMÁTICO A BASE DE TUBERÍA DE CPVC (DIÁMETROS: 1", 1-1/2" Y 2"). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, NIPLES, CODO, COPLES, REDUCCIONES, TEE, UNIONES UNIVERSALES, ABRAZADERAS, PEGAMENTO PARA CPVC, RANURAS EN MURO, TENDIDO, MANO DE OBRA, RESANES, TRAZO, NIVELACIÓN, ACARREOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	SAL	3.00	\$2,737.07	\$ 8,211.21
49	CONEXIÓN A REGISTRO O LÍNEA PRINCIPAL DE ABASTECIMIENTO HIDRÁULICO DE SEDE CONECTANDO RAMAL PRINCIPAL QUE ABASTECE AL EDIFICIO A BASE DE TUBERÍA DE CPVC (DIÁMETROS: 1", 1-1/2" Y 2"). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, NIPLES, CODO, COPLES, REDUCCIONES, UNIONES UNIVERSALES, ADAPTADORES MACHO Y HEMBRA, TEE, VÁLVULA CHECK DE COLUMPIO, PEGAMENTO PARA CPVC, TENDIDO, MANO DE OBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, ACARREOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	SAL	1.00	\$1,815.11	\$ 1,815.11
50	TUBO DE CPVC DE NORMA DE 1/2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO CPVC, AJUSTES, COPLES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1-3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	15.20	\$150.58	\$ 2,288.82
51	TUBO DE CPVC DE NORMA DE 3/4" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO CPVC, AJUSTES, COPLES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1-3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	8.30	\$179.73	\$ 1,491.76
52	TUBO DE CPVC DE NORMA DE 1" A 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO CPVC, AJUSTES, COPLES, REDUCCIONES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1-3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	5.60	\$304.54	\$ 1,705.42
53	FUOJA DE EMERGENCIA A BASE DE 1 VÁLVULA TIPO ESFERA DE 32MM URRFA FIG. 555 CON BASTÓN DE REDONDO TERMINACIÓN TRIANGULAR FIJO A MANCO DE VÁLVULA PARA SU APERTURA MANUAL, 2 NIPLE DE HIERRO GALVANIZADO C-40 DE 32MM X 203MM DE LARGO, 1 NIPLE GALVANIZADO C-40 DE 32MM X 51MM DE LARGO, PLATO DE 32MM DE DIÁMETRO CONEXIÓN DE TUBERÍA, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ADAPTADORES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MANIOBRAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$1388.04	\$ 26,376.08
54	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA DE 3/4" EN CPVC, INCLUYE: MATERIALES, CONEXIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$114.63	\$ 114.63
55	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA DE 1 1/4" EN CPVC, INCLUYE: MATERIALES, CONEXIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$164.93	\$ 494.79
56	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA DE 1-3/2" EN CPVC, INCLUYE: MATERIALES, CONEXIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$230.94	\$ 461.88
57	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE ANGULAR DE 1/2" MARCA URRFA MODELO 4015C Y MANGUERA CON FLEJE, INCLUYE: MATERIALES, CONEXIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	16.00	\$284.41	\$ 4,550.56
58	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADOR DE PASO MARCA HEAT MASTER MODELO HMP-15, INCLUYE: MATERIALES, CONEXIÓN HIDRÁULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$11,528.66	\$ 11,528.66
59	REGISTRO HIDRÁULICO DE 60X60X90 CM CON TUBIQUE 7X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1-4, APLANADO INTERIOR PULIDO, PASO Y RECEPCIÓN DE TUBERÍA POR SUS MUROS CON MORTERO CEM-ARE 1-4, CON MARCO DE ANCHO DE 1-1/4 X 1-1/4" X 1-1/4" Y CONTRAMARCO DE 1-1/2" X 1-1/2" X 1-1/4" DE ACERO ESTRUCTURAL Y TAPA DE CONCRETO F'c=2500KG/CM2, VAR #3 @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO DE APRICHES, CIMENTADO, ARMADO, TRAZO Y NIVELACIÓN, COLADO DE CONCRETO, FONDO DE GRAVA DE 3/4" DE 10 CM, BOLCADEROS, ACABADO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	\$1,870.57	\$ 15,364.56
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSETA PARA MANGUERA DE 1/2" DE DIÁMETRO, MCA. URRFA, FIG. 19CR, CON REDUCCIÓN DE TUBERÍA DE 1" A 1/2", INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$548.49	\$ 548.49
EQUIPO DE BOMBEO Y ALMACENAMIENTO					
61	RETIRO DE BOMBA DE AGUA EN POZO PROFUNDO SIN RECUPERACIÓN, EXISTENTE DENTRO DE POZO, INCLUYE: MANIOBRAS, RETIROS, DESCONEXIONES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACOPIO DE DESPERDICIOS Y RETIRO FUERA DE LA OBRA.	PZA	1.00	\$1,235.08	\$ 1,235.08
62	BOMBA DE AGUA PARA POZO PROFUNDO 1 HP, MARCA OAKLAND O SIMILAR EN CARACTERÍSTICAS, MODELO BS 6170M/P 120 V-60 Hz DIÁMETRO DE DESCARGA 1-1/4", INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA, ENCIENDOS DE CABLES, EMPALMES, 10.00 M DE CABLE CAL. 14 AWG, PRUEBAS, CALIBRACIÓN, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	FDA	1.00	6,723.15	\$ 6,723.15
63	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CISTERNA MCA CIHUATLÁN O SIMILAR CAPACIDAD 10,000 LTS, PREFABRICADA A BASE DE POLIÉTILO CON UNAS DIMENSIONES DE 2.70 M DE DIÁMETRO Y 3.97 M DE ALTURA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, AFINE DE TALUDES Y FONDO, TUBERÍA EN CPVC DE 1-1/2" HASTA 3/4" PARA CONEXIÓN A LÍNEA PRINCIPAL DE SEDE, VÁLVULA FLOTADOR CON BOLA DE 6" MARCA URRFA, FORJADO DE CONTENCIÓN EN FONDO A BASE DE CONCRETO F'c=2000 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 5 CM ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/20-10, LLENADO INTERNO CON AGUA SIMULTANEO RELLENO EXTERNO COMPACTADO A BASE DE ARENA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, FLETE, ACARREOS Y MANIOBRAS.	LOTE	1.00	\$85,689.29	\$ 85,689.29
64	LOSA DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2 DE 15 CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ARMADO DE PÁRILA CON VARILLA CORRERADA DE 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	12.25	\$1,460.07	\$ 17,885.86
65	SUMINISTRO, COLOCACIÓN DE MARCO, CONTRAMARCO PARA TAPA DE CISTERNA SOBRE LOSA DE CISTERNA 60X60 CM, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, CON MARCO DE ANCHO DE 1-1/4 X 1-1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1-1/2" X 1-1/2" X 1/4", REFUERZO DE TAPA CON VARILLA DEL #3, CONCRETO F'c=200 KG/CM2, COLADO, CURADO, ACABADO RAYADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$1,401.96	\$ 1,401.96
66	ALIMENTACIÓN DE CISTERNA DEL EDIFICIO DESDE POZO DE AGUA, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CPVC DE 3/4", CODO, COPLES, PEGAMENTO, SUMINISTRO DE MATERIALES, ENCOFRADO DE TUBERÍA, TRAZO, EXCAVACIÓN, PRUEBAS FINALES, MATERIALES Y ACARREOS, MANO DE OBRA HASTA EL SITIO DE TRABAJO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	72.61	\$179.73	\$ 13,050.20

20
24
VICTOR MANUEL AZPETA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA SA DE CV

4 de 9

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS LABORATORIO DE BIOLOGIA MARINA, HORTICULTURA Y LABORATORIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR MUNICIPIO DE CHIHUALTÁN, JALISCO

SEDE: EL JALISCO, CHIHUALTÁN, JALISCO. PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
CLAVE: CONC. 001 UCUCSJR FEBRU 2022

PRESUPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
67	EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON BOMBAS SUMERGIBLES PARA MANEJAR UN GASTO DE 50GPM @ 40 MCA QUE CONSTA DE: 2 BOMBAS SUMERGIBLES MARCA WOM, CON DESCARGA DE 1 1/2" FABRICADA TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE, CON 7 PASOS (IMPULSORES), ACOPLADA DIRECTAMENTE A UN MOTOR SUMERGIBLE DE 1 HP MARCA FRANKLIN 220 VOLTS, PARA UN ADEME MÍNIMO DE 4', 3 TANQUES PRECARGADOS VERTICAL MARCA CHAMPION, DE 119 GALONES DE CAPACIDAD, VERSIÓN DIAFRAGMA CON BLADER AHILADO, 1 TABLERO DE CONTROL PARA 2 MOTOBOMBAS DE 1 HP, EN 220 V BIFÁSICO, INCLUYE: GABINETE ROLADO EN FRÍO, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE CONTROL, GUARDA MOTOR, CONTACTOR, FUENTE DE PODER, TARJETA ALTERNADOR SIMULTANEADOR DE 2 MOTOBOMBAS, SELECTORES MANUAL-FUERA-AUTOMÁTICO, LÁMPARA PILOTO, TABLILLA DE SALIDA, 1 LOTE DE CONEXIONES PARA SU INTEGRACIÓN QUE CONSTA DE: FLOTADOR TIPO PERA, INTERRUPTOR DE PRESIÓN PARA 30/50 LIBRAS, MANÓMETRO DE 0 A 7 KG., KIT DE EMPALME, 6 M DE CABLE SUMERGIBLE DE 3 X 12, PRUEBAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	LOTE	1.00	155743.76	\$ 155,743.76
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN HIDRÁULICA					\$ 410,432.48

INSTALACIÓN PLUVIAL

68	TUBO DE PVC DE NORMA DE 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, TENDIDO, NIVELACIÓN, LIMPIEZA DE TUBERÍA, PEGAMENTO PVC, CORTES, AJUSTES, COPLES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACARREOS, PRUEBAS, ACARREOS, RELLENOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, VER PLANO DE INSTALACIONES PARA DETALLES.	ML	28.76	\$404.25	\$ 11,626.23
69	REGISTRO PLUVIAL EN SECCIÓN LIBRE DE 60 X 60 CM DE 80.0 CM DE PROFUNDIDAD PROMEDIO, INCLUYE: PLANCHILLA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR, MEDIA CANA DE CONCRETO, FORRADO CON LADRILLO ROJO DE LA REGIÓN DE 7 X 14 X 25 CM, ASENTADO Y PLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO DE CEMENTO ARENA 1.3 DE 2 CM DE ESPESOR, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4" X 1 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4", REFORZADO, REMATADO Y COLADO CON CONCRETO F'c = 150KG/CM2, INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES, TRAZO, NIVELACIÓN, CONEXIONES DE LÍNEAS SANITARIAS, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$3,870.57	\$ 7,741.14
70	ADECUACIÓN DE BAJANTES PLUVIALES EN MURO, REALIZANDO TRABAJOS DE DEMOLICIONES Y ALBAÑILERÍAS A DETALLE PARA ADECUAR LA TUBERÍA, DEMOLICIONES EN UNA SECCIÓN DE 30 X 50 CM EN MURO DE LADRILLO LAMA, ADECUACIÓN DE SALIDA CON TUBERÍA HASTA 2.00 M DE DESARROLLO, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, CORTES CON DISCO, DEMOLICIONES A DETALLE, REPARACIONES DE ÁREA AFECTADA, ACABADO APARILLADO, CODOS, PEGAMENTO, TUBERÍA, CORTES, AJUSTES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACIÓN.	PZA	2.00	\$724.56	\$ 1,440.12
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN PLUVIAL					\$ 20,816.49

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

71	EXCAVACIÓN EN ZANIA POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B", PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M, INCLUYE: AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACIÓN, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	55.98	\$265.74	\$ 14,876.13
72	REGISTRO ELÉCTRICO FABRICADO EN OBRA DE 60 X 60 CM (MEDIDA INTERIOR) Y 80 CM DE PROFUNDIDAD, CON CAMA DE GRAVA DE 5 CM DE ESPESOR, TERMINADO PULIDO, INTERIOR Y EXTERIOR LADRILLO DE LAMA 7 X 14 X 28 CM, ASEGADA, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4" X 1 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4", 4 VARILLAS SOLDADAS A TAPA, CALZAS DE SOLERA DE 1/4", REJIBIDO, REMATADO Y COLADO CON CONCRETO F'c = 150KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, EXCAVACIÓN, TRAZO, FORRADOS, SOLDADURA, CORTES, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	27.00	\$1,877.45	\$ 46,529.40
73	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT DE PVC USO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TENDIDO, ENCOFRADO, PEGAMENTO, CORTES, AJUSTES, CODOS, COPLES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU EJECUCIÓN.	ML	186.60	\$205.17	\$ 38,471.32
74	SUMINISTRO Y ALIMENTACIÓN A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO, INCLUYE: 4 CABLES CAL 120 AWG, MARCA CONDUMEX O VIALCON, 1 CABLE DE TIERRA FÍSICA TIPO THW 15 CAL 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIALCON, INCLUYE: CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ACARREOS, CORTES, AJUSTES, MATERIALES MENORES, SUPERVISIÓN Y MANO DE OBRA.	M	203.70	179.53	\$ 36,445.30
75	SONDEO DE LÍNEA ELÉCTRICA EN EDIFICIO CON CABLEADO EXISTENTE (TRABAJOS ELÉCTRICOS ANTERIORES), REALIZANDO TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS Y PASOS (MUROS Y LOSAS), VISITA TÉCNICA DE MANO DE OBRA ELECTRICISTA PARA REVISIÓN, GUIADO DE LÍNEAS IDENTIFICADAS Y DEFINICIÓN DE PROYECTO PARA RETOMAR TRABAJOS Y SOLUCIONAR PROBLEMAS DE PASOS POR TUBERÍA TAPADA, INCLUYE: REVISIONES, MANIOBRAS, GUÍA, IDENTIFICADO DE LÍNEAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y HERRAMIENTA, TRABAJO REALIZADO A CUALQUIER ALTURA.	PDA	1.00	\$3,587.28	\$ 3,587.28
76	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR PRINCIPAL 3X150 AMPERES, LINE, MODELO HDA36130, MCA SQUARE D, INCLUYE: CONEXIÓN, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	17563.97	\$ 17,651.91
77	ALIMENTACIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO DESDE TABLERO GENERAL HASTA CIRCUITO DE REFLECTORES CON UN DESARROLLO DE 25.00 ML, CABLE THW CALIBRE 10 AWG (2 HILOS), INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN, CINTA AISIANTE, CONEXIÓN A TABLERO, ENCINTADO DE CABLES, MANIOBRAS PARA CABLEADO EN TUBERÍA EXISTENTE, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA COLOCACIÓN A CUALQUIER ALTURA.	PZA	1.00	\$3,919.72	\$ 3,919.72
78	SALIDA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO EXTERIOR, CON TUBERÍA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 1 1/4" Y 2 1/4" DE DIÁMETRO, 3 CABLES VINANEL THW 15 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, DE CAL. 12 AWG (FASE, NEUTRO Y TIERRA FÍSICA), INCLUYE: EXCAVACIÓN Y TENDIDO DE TUBERÍA ENCOFRADO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	SAL	12.00	1576.59	\$ 18,919.08
79	SALIDA ELÉCTRICA DE APAGADOR SENCILLO, APARENTE, CON TUBERÍA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA DE 1/4" DE DIÁMETRO, CABLE VINANEL THW 15 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALIZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: ACCESORIO ELÉCTRICO PARA APAGADOR SENCILLO MARCA BTICINO MODELO MODOS, JUEGO DE PLACA CON CHASIS DE RESINA 1 MÓDULO COLOR BLANCO, INTERRUPTOR SENCILLO 1 MÓDULO E20018N, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, DESARROLLO DE 6.00 M.	SAL	5.00	1229.97	\$ 6,149.85
80	SALIDA ELÉCTRICA DE CENTRO AISLADA APARENTE, CON TUBERÍA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA DE 1" DE DIÁMETRO, CABLE VINANEL THW 15 600 Y A 75°C 90°C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY Y/O CONDUMEX, CALIBRE 10, 12 Y 14 CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL, DESARROLLO DE 8.00 M.	SAL	4.00	1585.44	\$ 6,341.76
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN ELÉCTRICA					\$ 540,138.44

22 VICTOR MANUEL AZPEITA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA SA DE CV

5 de 9

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS, LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA, ICTIOLOGÍA EN LA SEDE JALISCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO

SEDE: EL JALISCO, CIHUATLÁN, JALISCO, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

CLAVE: CONC-003 CUESUR-FRFRJ-2022

PREMIO PUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
ILUMINACIÓN					
81	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARA DOMUS IV, MODELO 40/PANEL/65MVB, MARCA TECNOLITE, PARA SUSPENDER, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS: 100 V ~ 240 V ~ 50 HZ/60 HZ 40 W 0.4 A 0.37 AMPS, LUZ DE DÍA, TEMPERATURA DE COLOR: 6,500 K, DIMENSIONES 60X60 CM. INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACIÓN, COLGANTEO, HERRAMIENTA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	109.00	1240.25	\$ 135,187.25
82	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LUMINARIA DE SOBREPONER REDONDA, MARCA TECNOLITE, MODELO ANKAA III, 100 - 240 VOLT, LUZ DE DÍA, TEMPERATURA DE COLOR: 6500°K, 12W. INCLUYE: NIVELACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PRUEBAS, GARANTÍAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN (COLOCADAS A CUALQUIER ALTURA) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$652.04	\$ 652.04
83	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LUMINARIA DE SOBREPONER LINEAL, MARCA CONSTRULITA, MODELO OCEAN, A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD CON LÁMPARAS FLUORESCENTES T8 2X32W, CUERPO INYECCIÓN PLÁSTICO, 127 - 277 VOLT, COLOR BLANCO, TEMPERATURA DE COLOR: 4000°K, 38W. INCLUYE: NIVELACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PRUEBAS, GARANTÍAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN (COLOCADAS A CUALQUIER ALTURA) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	8.00	1963.04	\$ 15,704.32
84	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REFLECTOR MARCA TECNOLITE, 50W, 100-240V, INCLUYE: INSTALACIÓN, CABLEADO DE USO RÍGIDO CAL. 12 (15.00 M DE CABLEADO), ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PRUEBAS, GARANTÍAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	8.00	\$1,772.11	\$ 13,776.88
85	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LUMINARIA DE EXTERIOR SOBREPONER, MARCA TECNOLITE, MODELO VICENZA II, 100 - 240 VOLT, LUZ DE DÍA, TEMPERATURA DE COLOR: 6500°K, 14W. INCLUYE: NIVELACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PRUEBAS, GARANTÍAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN (COLOCADAS A CUALQUIER ALTURA) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$1,035.67	\$ 1,035.67
SUMA PARTIDA: ILUMINACIÓN					\$ 166,356.16

INSTALACIÓN DE GAS					
86	SALIDA A BASE DE TUBERÍA DE COBRE "M" LISA O SIMILAR DE 1/2" Ø. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, CODOS, TEE, COPLER, COPLER DE MACHO, REDUCCIÓN BUSHING, ABRAZADERAS, DEMOLICIÓN DE PLETIL EN BUDO DE LADRILLO LAMA PARA PASO DE TUBERÍA CON UNA SECCIÓN DE 10 X 10 CM PARA SU POSTERIOR REPARACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN (CON UN DESARROLLO DE 3.00 M).	PDA	1.00	\$4,398.35	\$ 4,398.35
87	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA TIPO ESFERA FIG. 555 URREA O SIMILAR DE 1/2" Ø. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	4.00	\$372.55	\$ 2,980.40
88	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE KIT CONEXIÓN A CALENTADOR EN 1/2", INCLUYE: CODO TERMINAL DE 1/2" NPTA 1/2" FLAIR, MANGUERA COPLER DE ALUMINIO PARA GAS DE 1/2" X 1.00 M, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$1,126.79	\$ 1,126.79
89	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGULADOR DE GAS L.P. MARCA LOBO BAJA PRESIÓN ALTO CONSUMO CON ENTRADA DE 3/4" Y SALIDA EN 1", INCLUYE PUNTA POOL DE 1/4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$1,449.50	\$ 1,449.50
90	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TANQUE ESTACIONARIO 300 LITS, MARCA CYSA O SIMILAR. INCLUYE: GRUA PARA SU ELEVACIÓN HASTA UNA ALTURA DE 5.00 M, LLENADO DE GAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1.00	\$17,181.19	\$ 17,181.19
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN DE GAS					\$ 27,116.23

HERRERÍA					
91	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERFILES DE HERRERÍA (PTR, LAMINA LISA, SOLERAS Y PERFILES DIVERSOS, DISEÑO DE ACUERDO A PLANO SUMINISTRADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA) PARA PUERTAS, REFUERZO EN MUROS, PASAMANOS Y/O BARANDALES, FIJACIÓN DE PLACA DE ACERO. INCLUYE: HABILITADO, COLOCACIÓN, SOLDADURA, FLETE, EQUIPO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ELEVACIONES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVA, FABRICACIÓN EN TALLER Y POSTERIOR COLOCACIÓN EN OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	KG	489.51	114.20	\$ 55,902.04
92	CERRADURA PHILIPS 800 DE 78 MM ACCIONADO MANUALMENTE POR EL INTERIOR COMO PASADOR O CON LLAVE POR AMBOS LADOS, ACABADO CROMO, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, SOLDADURA, DETALLADO Y RETIRO DE EXCESOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$742.92	\$ 2,228.76
93	TOPE DE PISO TIPO RECTO PARA PARED O PUERTA MARCA VEKER ACABADO BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA.	PZA	6.00	\$346.14	\$ 2,076.84
SUMA PARTIDA: HERRERÍA					\$ 60,207.64

ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO					
94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE THW - 15 CAL. NO. 10 AWG DE LA MARCA VIAKON O CONDUINEX, INCLUYE: CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, ENCINTADO DE CABLES, EMPALMES, ACARREO, CORTES, DESPERDICIOS Y MATERIAL DE AISLAMIENTO. (A CUALQUIER NIVEL).	ML	348.26	99.53	\$ 34,614.87
95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE THW - 15 CAL. NO. 12 AWG DE LA MARCA VIAKON O CONDUINEX, INCLUYE: CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, ENCINTADO DE CABLES, EMPALMES, ACARREO, CORTES, DESPERDICIOS Y MATERIAL DE AISLAMIENTO. (A CUALQUIER NIVEL).	ML	86.794	90.93	\$ 7,892.78
96	TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADO DE 1/2" HASTA 1-1/4" DE PARED GRUESA, APARENTE EN AZÓTEA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CONDUIT SERIE TIPO OVALADA (LB, LF, T, TB, O LR CON TAPA Y EMPAQUES), UNICANAL, ABRAZADERAS UNICANAL, MATERIALES MENORES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ENCAMISADO DE PASOS EN LOSA, CORTES, DESPERDICIOS, CURVAS, COPLER, CONECTORES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL.	ML	106.67	321.92	\$ 34,339.21
SUMA PARTIDA: ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO					\$ 151,406.86

INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS					
97	INSTALACIÓN DE UNIDAD EVAPORADORA SÓLO FRÍO, TIPO FAN COIL MARCA TRANE MODELO R-CDS12 CAPACIDAD NOMINAL DE 1220-160, INCLUYE: TERMOSTATO INALÁMBRICO ACSTAT230A, MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1.00	\$25,098.32	\$ 25,098.32

25 VICTOR MANUEL AZPEITIA JARAMILLO ABOGADO LEGAL AZJA INGENIERIA SA DE CV

26 *[Signature]*

27 *[Signature]*

6 de 9

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS, LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA, TECNOLOGÍA EN LA SEDE JALISCO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO.

SEDE: EL JALISCO, CIHUATLÁN, JALISCO, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

CLAVE: CONC 001/UCUSUR/FI/RU/2022

PREPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CON SECUATIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD EVAPORADORA SÓLO FRÍO, TIPO FAN COIL MARCA TRANE MODELO MCD530E CAPACIDAD NOMINAL DE 2.5 TON, OPERA A 230-1-60, INCLUYE: TERMOSTATO INALÁMBRICO ALCYSTAT 21DA, MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1.00	\$28,134.20	\$ 28,134.20
99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD EVAPORADORA SÓLO FRÍO, TIPO FAN COIL MARCA TRANE MODELO MCD54R CAPACIDAD NOMINAL DE 4 TON, OPERA A 230-1-60, INCLUYE: TERMOSTATO INALÁMBRICO ALCYSTAT 210A, MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$42,032.91	\$ 168,131.64
100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA SÓLO FRÍO MARCA TRANE MODELO 2TTB012 CAPACIDAD NOMINAL DE 1 TON, OPERA A 230-1-60, INCLUYE: MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1.00	\$38,316.31	\$ 38,316.31
101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA SÓLO FRÍO MARCA TRANE MODELO 2TTB030 CAPACIDAD NOMINAL DE 2.5 TON, OPERA A 230-1-60, INCLUYE: MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1.00	\$47,943.42	\$ 47,943.42
102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD CONDENSADORA SÓLO FRÍO MARCA TRANE MODELO 2TTB048 CAPACIDAD NOMINAL DE 4 TON, OPERA A 230-1-60, INCLUYE: MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	4.00	\$60,245.90	\$ 240,983.60
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR MARCA SOLER & PALAU MODELO T02000 CAPACIDAD PARA 2000 M ³ /H NOMINAL. MOTOR DE 110-1-60, INCLUYE: MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	2.00	\$31,655.13	\$ 63,310.26
DUCTOS Y REJILLAS					
104	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE PRIMERA CALIDAD, PARA FABRICACIÓN DE DUCTOS RECTANGULARES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG.	140.00	\$117.29	\$ 16,420.60
105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLENUM DE INYECCIÓN O RETORNO, FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22 DE PRIMERA CALIDAD, CON AISLAMIENTO TÉRMICO DE 1.5" DE FIBRA DE VIDRIO CON FOIL DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	14.00	\$1,712.67	\$ 23,977.38
106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLENUM PARA DIFUSOR LINEAR, FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22 DE PRIMERA CALIDAD, CON AISLAMIENTO TÉRMICO DE 1.5" DE FIBRA DE VIDRIO CON FOIL DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$3,561.85	\$ 7,303.70
107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIFUSOR LINEAL DE INYECCIÓN, FABRICADO EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO DL1 DE 3 PIES 2 RANURAS DE 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$1,803.99	\$ 1,803.99
108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIFUSOR LINEAL DE RETORNO, FABRICADO EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO DLR DE 3 PIES 2 RANURAS DE 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$1,305.91	\$ 1,305.91
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIFUSOR MODULAR PARA MONTAJE EN PERFILES T, FABRICADO EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO DPQ DE 24X24" CON CUELLO REDONDO DE 8", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	4.00	\$2,118.25	\$ 8,473.00
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIFUSOR MODULAR PARA MONTAJE EN PERFILES T, FABRICADO EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO DPQ DE 24X24" CON CUELLO REDONDO DE 10", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	10.00	\$2,118.25	\$ 21,182.50
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIFUSOR MODULAR PARA MONTAJE EN PERFILES T, FABRICADO EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO DPQ DE 24X24" CON CUELLO REDONDO DE 12", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	10.00	\$2,118.25	\$ 21,182.50
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE RETORNO CON ALETAS FUAS A 30°, FABRICADA EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO HR DE 6X6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$411.87	\$ 823.74
113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE RETORNO CON ALETAS FUAS A 30°, FABRICADA EN ALUMINIO, EN MARCA NAMM MODELO HR DE 8X8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	5.00	\$505.91	\$ 2,529.55
114	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO FLEXIBLE DE 10"Ø, CON ALMA DE ACERO Y AISLAMIENTO TÉRMICO DE FIBRA DE VIDRIO CON FOIL DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	12.00	\$387.01	\$ 4,644.12
115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO FLEXIBLE DE 12"Ø, CON ALMA DE ACERO Y AISLAMIENTO TÉRMICO DE FIBRA DE VIDRIO CON FOIL DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	75.00	\$409.20	\$ 30,690.00
116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA FLEXIBLE DE LONA AHUADA CAL. 10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	12.00	\$710.17	\$ 8,523.24
117	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA UNIDAD FAN COIL, A BASE DE VARILLA ROSCADA DE 1/4" TAQUETEN EXPANSIVOS, TUBERÍAS Y RONDANAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	JGG	10.00	\$140.19	\$ 1,401.90
118	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA DUCTOS, A BASE DE CINTILLO DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22, ANCLAS Y FULMINANTES, PIJAS PUNTA DE BROCA, TUERCAS Y RONDANAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	18.00	\$201.63	\$ 3,629.34
119	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO DE 1/2" PARA LÍNEA DE DESAGÜE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	10.00	\$74.88	\$ 748.80
TUBERÍAS DE REFRIGERANTE					
120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L DE 7/8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	30.00	440.02	\$ 13,200.60
121	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L DE 3/4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	20.00	338.75	\$ 6,775.00
122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L DE 1/2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	45.00	234.31	\$ 10,543.95
123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L DE 3/8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	50.00	163.46	\$ 8,173.00
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO L DE 1/4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	50.00	141.12	\$ 7,056.00
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE 90° DE 7/8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	22.00	44.72	\$ 983.84
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GAS REFRIGERANTE R22 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	29.00	\$495.06	\$ 14,356.74

28 VICTOR MANUEL AZPEITIA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA S.A. DE CV

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE LABORATORIOS, LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA, ICTIOLOGÍA EN LA SEDE JUJICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CHIHUATLÁN, JALISCO

SEDE: EL JALISCO, CHIHUATLÁN, JALISCO, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

CLAVE: CONC 0016UCSJR FIEBR 2022

PRESUPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO INSULTUBE DE 3/4" ESPESOR PARA TUBERÍA DE 7/8", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	34.00	\$152.47	\$ 5,183.98
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO INSULTUBE DE 1/4" ESPESOR PARA TUBERÍA DE 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	24.00	\$142.03	\$ 3,408.72
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO INSULTUBE DE 1/2" ESPESOR PARA TUBERÍA DE 1/2", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	57.00	\$96.38	\$ 5,493.66
130	BASE PARA CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO EN AZOTEA, FORJADA EN CONCRETO PÓBRE DE F'c = 150KG/CM2 HECHO EN OBRA EN 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREO DE LOS MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, TRAZO, NIVELACIÓN, CIMBRADO COMÚN Y DESCIMBRADO, COLADO DE CONCRETO ACABADO APALIADO FINO, REGLADO Y CURADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, A CUALQUIER NIVEL.	M2	28.80	\$523.97	\$ 15,090.34
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS					\$ 856,323.85

INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS

131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP TX600 TIPO CMR 4 PARES, 24 AWG, CAT 6, JACKET AZUL, MARCA PANDUIT MODELO PUR 60048UY, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREOS, DESPERDICIOS, GUÍA ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE.	ML	544.14	177.15	\$ 96,394.40
132	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK MODULAR GIGA TX-6 PLUS, R14S CAT 6, AZUL, CONFIGURACIÓN A/B MARCA PANDUIT MODELO C688 TPBU INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	PZA	28.00	\$457.32	\$ 12,805.68
133	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CANALIZACIÓN PARA RED DE VOZ Y DATOS, CON TUBERÍA PVC PESADO, DE 1 1/2" DIAM INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, ENCOFRADO, CODOS, CONECTORES, HERRAMIENTA MANO DE OBRA, GUÍA ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.	ML	96.60	232.07	\$ 22,409.96
134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACEPLATE SERIE CLÁSICA, 2 SALIDA, BLANCO INTERNACIONAL, MARCA PANDUIT, MODELO CPPLW INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN NECESARIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE.	PZA	5.00	\$237.75	\$ 1,188.75
135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACEPLATE SERIE CLÁSICA, 1 SALIDA, BLANCO INTERNACIONAL, MARCA PANDUIT, MODELO CPSPWHY INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN NECESARIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE.	PZA	14.00	\$151.35	\$ 2,118.90
136	SUMINISTRO, TENDIDO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO CON CONECTORES TO-FC DUPLEX REFORZADA PARA ALIMENTACIÓN DE EDIFICIO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE.	ML	193.20	365.54	\$ 70,620.40
137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6 CERTIFICABLE MARCA BELDEN O SIMILAR CON SUS REMATES, INCLUYE: FINADO DE CABLEADO, ENSINCHADO, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$4,239.82	\$ 4,239.82
138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCH MARCA SMC DE 24 PUERTOS 10/100/1000 ADMINSTRABLE O SIMILAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$4,568.96	\$ 4,568.96
139	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE MARCO ABIERTO DE 2 POSTES, CON UNA ALTURA DE 1.80M, MARCA INTELLINET, COLOR NEGRO, INCLUYE: SUMINISTRO Y MONTAJE, MATERIALES DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$3,892.99	\$ 3,892.99
140	FORJADO DE REGISTRO FABRICADO EN OBRA DE 60 X 60 CM (MEDIDA INTERIOR) Y 80 CM DE PROFUNDIDAD, A BASTI DE LA BASTA ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALIADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4" X 1 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 1/4", A VAR SOLDADAS A TAPA, CALZAS DE SOLERA DE 1/4", RECIBIDO, REMATADO Y COLADO CON CONCRETO F'c=150KG/CM2, INCLUYE: PASOS DE TUBERÍA, EXCAVACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, FILTRO DE GRAVA DE 30 CM DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$3,870.57	\$ 15,482.28
SUMA PARTIDA: INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS					\$ 233,732.14

OBRA EXTERIOR (ANDADORES)

PRELIMINARES

141	TRAZO Y NIVELACIÓN DE EXTERIORES ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACIÓN DE EJES Y/O ENTRENES, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	122.66	\$14.59	\$ 1,792.58
142	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECÁNICOS, DE 20 CM DE ESPESOR PROMEDIO, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DE DESPALME AL SITIO DE ACOPIO SEÑALADO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	127.86	\$39.48	\$ 5,048.51
143	EXCAVACIÓN DE CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO, ACARREOS DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	1.60	\$277.25	\$ 443.60
144	LIMPIEZA Y ALINEACIÓN DE VARILLAS DE ACERO TIPO ANCLA APANZADAS EN DADO DE CIMENTACIÓN EXISTENTE, REALIZANDO TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RETIRO DE ÓXIDO CON VINAGRE Y CEPILLO DE ALAMBRE DESPUÉS DE SU ALINEACIÓN, INCLUYE: DOBLES CON HERRAMIENTA MANUAL, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, MANOBRAS PARA NO DANAR ACERO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA (PARTIDA CONSIDERADA PAGADA POR 4 VARILLAS).	PGA	12.00	\$265.13	\$ 3,181.56

CIMENTACIÓN

145	RODAPÉ A BASE DE MURO DE 28 CM DE ESPESOR A BASE DE BLOCK DE JALCRETO 11X14X28 CM, PARA CONTIENCIÓN DE RELLENOS DE CIMENTACIÓN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 DE 2 CM DE ESPESOR, ACABADO COMÚN, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, TRAZO, PLOMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, Y MANO DE OBRA.	M2	38.06	\$691.95	\$ 26,335.82
146	RELLENO COMPACTADO EN CEPAS AL 90% DE SU PVM CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, CON COMPACTADOR DE IMPACTO (BAILLARINA, PLACA) MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, INCORPORACIÓN DE AGUA NECESARIA, TRASPALCOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, MEDIDO COMPACTO.	M3	24.52	\$453.72	\$ 11,117.90
147	DALA DE DESPIANTE DE CONCRETO F'c=150KG/CM2, T.M.A=3/4, CON SECCIÓN DE 20 X 23 CM, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #4 Y ESTRIBOS DEL NO. 3 Ø 20 CM, INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMÚN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	ML	5.00	\$888.92	\$ 4,444.60
148	IMPRESIÓN DE CADENAS DE DESPLANTE EN MURDES, EN SECCIONES DESDE 0.20 A 0.30 DE BASE Y DE ALTURA DE 0.20 A 0.40 M, CON UNO O DOS CILINDROS (O SIMILAR), DOS CAPAS DE BITUMEX (O SIMILAR) Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX (O SIMILAR), INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, Y MANO DE OBRA.	ML	17.00	\$111.34	\$ 1,892.81

32

33

31 VICTOR MANUEL AZPEITIA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA S.A. DE CV

8 de 9

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS LABORATORIO DE BIOLOGIA MARINA, ICTIOLOGIA EN LA SEDE IALICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CHIHUATLÁN, JALISCO

SEDE: EL IALICO, CHIHUATLÁN, JALISCO, PERTENECIENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

CLAVE: CONC. 031 CUCSUR FIFRU 2022

PRESUPUESTO A BASE DE PRECIOS DE MERCADO

CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
ESTRUCTURA DE ACERO					
149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/30 COMO REFUERZO EN LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MATERIAL DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	101.77	\$77.55	\$ 7,892.76
ALBAÑILERÍAS					
150	BANQUETA, CON CONCRETO HECHO EN OBRA F' C= 200 KG/CM2, CON ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM. ACABADO ESCOBILLADO FINO Y LIGERO, INCLUYE: NIVELACIÓN, TRAZO, CIMBRA EN FRONTERAS, VIBRADO, COLADO, CURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA DEL SITIO.	M2	118.15	\$460.56	\$ 54,415.16
151	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 30.0 X 10.0 CM DE SECCIÓN, UTILIZACIÓN DE CHAPLAN (OCHAVO), INCLUYE SOLO: CIMBRA, DESCIMBRA, DESMOLDANTE, GOTERO FORJADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO)	ML	95.15	\$143.28	\$ 13,633.09
152	CORTE CON DISCO EN LOSA DE CONCRETO DE UNA RESISTENCIA DE F' C= 200KG/CM2, CON UNA PROFUNDIDAD DE 7 CM PARA EVITAR AGRIETAMIENTOS EN LA LOSA, INCLUYE: TRAZO, DISCOS DE CORTE PARA CONCRETO, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	ML	65.90	\$47.21	\$ 3,111.14
SUMA PARTIDA: OBRA EXTERIOR (ANDADORES)					\$ 132,960.58

LIMPIEZA					
153	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA EN FORMA MANUAL, ESCOMBRO Y DESPERDICIOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACOPIO Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA. PAGADERO UNA SOLA VEZ EN LA ESTIMACIÓN FINAL.	M2	602.89	\$22.97	\$ 13,848.38
154	LIMPIEZA DE VIDRIOS COLOCADOS EN PUERTAS Y VENTANAS, AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: LIMPIAVIDRIOS, Y CONSIDERANDO AMBAS CARAS DE VIDRIO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PAGADERO UNA SOLA VEZ EN LA ESTIMACIÓN FINAL.	M2	92.04	\$15.15	\$ 1,394.41
155	LIMPIEZA DE PISOS Y RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: EXTRACCIÓN DE BASURA Y MATERIALES FUERA DE LA OBRA, LAVADO DE SUPERFICIES CON AGUA Y JABÓN, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PAGADERO UNA SOLA VEZ EN LA ESTIMACIÓN FINAL.	M2	884.38	\$9.30	\$ 8,224.73
156	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON AGUA Y JABÓN, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, PAGADERO UNA SOLA VEZ EN LA ESTIMACIÓN FINAL.	PZA	17.00	\$92.95	\$ 1,580.15
157	LIMPIEZA DE PISOS DE CONCRETO A BASE DE CEPILLO, AGUA Y ÁCIDO MURIÁTICO, INCLUYE: LAVADO DE SUPERFICIES CON AGUA Y JABÓN, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA A CUALQUIER ALTURA. PAGADERO UNA SOLA VEZ EN LA ESTIMACIÓN FINAL.	M2	54.81	\$42.71	\$ 2,340.94
SUMA PARTIDA: LIMPIEZA					\$ 27,388.61

RESUMEN PARTIDAS		PRESUPUESTO
	PRELIMINARES	\$ 58,047.04
	ALBAÑILERÍAS	\$ 21,770.17
	PINTURA E IMPERMEABILIZANTES	\$ 25,289.87
	PISOS	\$ 6,439.38
	PLAFONES Y TABLAROCA	\$ 170,274.10
	ACCESORIOS DE BAÑO	\$ 34,731.61
	CANCELERÍA, PUERTAS, VENTANAS Y ACCESORIOS	\$ 25,294.82
	INSTALACIÓN SANITARIA	\$ 351,567.69
	INSTALACIÓN HIDRÁULICA	\$ 410,432.48
	INSTALACIÓN PLUVIAL	\$ 20,816.49
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	\$ 540,931.75
	ILUMINACIÓN	\$ 166,356.16
	INSTALACIÓN DE GAS	\$ 27,135.23
	HERRERÍA	\$ 60,207.64
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 151,409.86
	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS	\$ 856,323.85
	INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS	\$ 233,732.14
	OBRA EXTERIOR (ANDADORES)	\$ 132,960.58
	LIMPIEZA	\$ 27,388.61
	SUBTOTAL	\$ 3,520,117.47
	I.V.A. 16%	\$ 531,218.80
	TOTAL	\$ 3,851,336.27

Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Trecientos Treinta y Seis Posos 27100 m.n.

34
35
VICTOR MANUEL AZPEITIA JARAMILLO
APODERADO LEGAL
AZJA INGENIERIA SA DE CV

adm
Hatta
[Signature]
36

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



DOCUMENTO 8

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (D I A G R A M A D E B A R R A S)

CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABORATORIOS: LABORATORIO DE BIOLOGIA MARINA, ICTIOLOGIA EN LA SEDE JALUCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CHIHUATLAN, JALISCO.

LICITACION: CONC-001-CUCSUR-FIFRU-2022

EMPRESA: AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.

PARTIDA	DIAS CALENDARIO						
	1	2	3	4	5	6	7
PRELIMINARES							
ALBAÑERIA							
PINTURA E IMPERMEABILIZANTES							
PISOS							
PLAFONES Y TABLADO							
ACCESORIOS DE BAÑO							
CONCRETA PUERTAS, VENTANAS Y ACCESORIOS							
INSTALACION SANITARIA							
INSTALACION HIDRAULICA							
INSTALACION PLUVIAL							
INSTALACION ELECTRICA							
ILUMINACION							
INSTALACION DE GAS							
HERMENEA							
ALMENTACION ELECTRICOS EQUIPOS DE ABREACCIONADO							
INSTALACION DE VOZ Y DATOS							
CERRAJES Y CERRADILLOS							
LIMPIEZAS							

37

38

VICTOR MANUEL AZPEITIA JARAMILLO
APODERADO LEGAL

Kater

[Signature]

[Signature]

AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.



DOCUMENTO 8

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (DIAGRAMA DE BARRAS)

CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE DE 3 LABRATORIOS, LABORATORIO DE BIOLOGIA MARINA, ICTIOLOGIA EN LA SEDE JALISCO, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO.

LICITACION: CONC-001-CUCSUR-FIFRU-2022

OBRA: EMPRESA: AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.

PARTIDA	DIAS CALENDARIO																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
PRELIMINARES																																
CEBANERA																																
PINTURA IMPERMEABILIZANTES																																
PISOS																																
PLAFONES Y TABLEROCA																																
ACCESORIOS DE BAÑO																																
CANALERIA PUERTAS VENTANAS Y ACCESORIOS																																
INSTALACION SANITARIA																																
INSTALACION HIDRAULICA																																
INSTALACION PLUVIAL																																
INSTALACION ELECTRICA																																
LLUVIACION																																
INSTALACION DE GAS																																
HERBERIA																																
ALIMENTACION ELECTRICIDAD E JUROS DE AIRE ACONDICIONADO																																
INSTALACION DE VOZ Y DATOS																																
OSBA EXTERIOR (AVANADORES)																																
LIMPIEZAS																																

40

41

42

VICTOR MANUEL AZPETA JARAMILLO
APODERADO LEGAL

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

- 1.- ELIMINADA UNA CIFRA ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN VIII DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 2.- ELIMINADA UNA CIFRA ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES
- 3 – 11.- ELIMINADA UNA CIFRA ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 12.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 13.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 14.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 15.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 16.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 17 – 18.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.
- 19 – 20.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

21 – 22.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

23 – 24.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

25.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

26 – 27.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

28.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

29 – 30.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

31.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

32 – 33.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

34.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES

35.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

36 – 37.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

38.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

39 – 40.- ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

41.- ELIMINADA UN GRADO ACADEMICO ALFANUMERICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

42 - ELIMINADA UNA FIRMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, PARRAFO 1, FRACCIÓN I DE LA LTAIPEJM, ARTICULO 3 FRACCIÓN IX DE LA LPDPPSOEJM Y LINEAMIENTO 58 FRACCIÓN I DE LOS LIENAMIENTOS DE LA LTAIPEJM, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.